



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES REQUISITOS PARA SOLICITAR CERTIFICADO DE PASANTIA O CERTIFICADO DE SERVICIOS (EXENCION DE PASANTIA)

1-CARTA DE TRABAJO: A quien pueda interesar, en original, firmada por el Presidente o Jefe de Personal-Recursos Humanos de la Compañía o Empresa. Deben aparecer los nombres y apellidos completos, sin abreviar y sin omitir. Es imprescindible el número de Cédula, sueldo que percibe, tiempo de labor en el trabajo: válido si cumple un -1- año completo mínimo después de la fecha de aprobación de la última materia. Es obligatorio que la carta cumpla con el formato siguiente:

FECHA	ACTIVIDAD	SUPERVISOR
Día-Mes-	-Nombre de la Obra, Proyecto o Tareas asignadas	- Nombre
Año	-Descripción detallada por parte, etapas o áreas de interés de importancia de la Obra, del Proyecto o Tareas y/o Actividades asignadas -Participación profesional	- Codia -Teléf. de la Oficina

Los empleados gubernamentales deben traer una carta de Personal o R.H., con un sello por valor de RD\$50.00 DGII y otra carta de la oficina donde realiza o realizó su trabajo, bajo el formato anterior.

2-CERTIFICADO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SOLO PARA EMPLEADOS PRIVADOS. En original, expedido por la Oficina de Impuesto Sobre la Renta. Donde aparezcan los nombres y apellidos, tiempo de trabajo del interesado, nombre de la compañía o empresa, deducciones, categoría de retención. Este documento es obligatorio, aunque su sueldo no califique por estar debajo del rango mínimo a partir del cual se efectúan los descuentos de lugar. Para la obtención de esta certificación debes llevar a la Oficina de Impuesto sobre la Renta otra carta de trabajo original de donde labora o laboró (sin el formato de las 3 columnas), especificando el sueldo percibido en la empresa y/o las retenciones de lugar.

3-CERTIFICADO DE ULTIMA MATERIA: En original, expedido por el Registro Universitario.

4-CERTIFICADO O CARTA DE GRADO, DE EGRESADO: En original, expedido por el Registro Universitario.

5-CARTA SOLICITUD: Dirigida a la ARQ. GILDA M. GROSS BOBADILLA, RECTORA INTERINA DE PASANTES DEL MOPC, solicitando, a) CERTIFICADO DE PASANTIA- si trabajo como pasante en este MOPC, ò B) CERTIFICADO DE SERVICIO (EXENCION DE PASANTIA), si trabajó ya en una institución estatal o en cual quier compañía privada calificada.

DEPOSITARÁ ORIGINAL Y UNA COPIA <u>NO COLOR</u>, DE TODOS LOS DOCUMENTOS. TELF. 565-2811 EXTS. 4535-3019